



CEC colabora con la Fundación MAPFRE en su Programa Social de Empleo

Ambas entidades han firmado un acuerdo de difusión con el fin de impulsar que personas en situación de exclusión y con especiales dificultades y, a título enunciativo, personas mayores de 45 años, desempleados de larga duración logren integrarse en el mercado laboral. El Programa Social de Empleo de Fundación MAPFRE comprende dos programas: “Juntos Somos Capaces” y “Accedemos”.

El Programa Accedemos ofrece **500 ayudas** para que pequeñas y medianas empresas, autónomos y entidades sociales contraten a personas en situación de desempleo.

Estas ayudas pueden **solicitarse hasta el 16 de julio** con el objetivo de apoyar la contratación de personas que lleven como mínimo dos meses en situación legal de desempleo.

Para participar, las empresas deben cumplir con algunos requisitos como no haber despedido a ningún trabajador desde el 1 de noviembre de 2017.

Cada empresa puede recibir como **máximo una ayuda durante nueve meses, que puede ascender a 4.500 euros**.

Una vez formalizado el contrato con el trabajador, dispone de 90 días naturales para solicitar una de las 500 ayudas.

Durante ese tiempo debe registrarse en la web www.fundacionmapfre.org (ayudas a la contratación) y completar un formulario en el que, además, debe adjuntar la documentación requerida para comprobar que los requisitos exigidos son correctos.

El programa Juntos Somos Capaces tiene como objetivo la inserción laboral de las personas con discapacidad y ofrece a las empresas apoyo y el seguimiento prestado por parte de profesionales especializados de entidades sociales como Down Coruña. El empleo con apoyo, del que las empresas coruñesas podrán beneficiarse de manera gratuita, representa la clave diferencial a la hora de lograr el éxito en la inserción laboral.